

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la Cooperación Técnica (CT)

▪ País/Región:	REGIONAL
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a integridad y transparencia en infraestructura en ALC
▪ Número de CT:	RG-T4405
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Munoz Garcia, Paloma (INE/TSP) Líder del Equipo; Gayle, Shirley Maud (VPC/FMP) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Sologuren Blanco, Jaime (INE/ENE) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Basani, Marcello (INE/WSA); Diaz Gill Virginia Maria (LEG/SGO); Garcia Nores, Luciana Victoria (INT/RIU); Maria Victoria Vitali (INT/RIU); Mayer Cuesta, Raquel Maria (OII/OII); Riano Londono, Juanita (OII/OII); Rodriguez Valverde Gonzalo (INE/TSP); Sasaki, Keisuke (INE/WSA); Tachlian-Degras, Edwin Julien Edouard (VPC/FMP); Urquijo, Lee (ITE/IPS); Villegas Sotelo Betty (INE/TSP); Felipe Nogueira
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	12 de septiembre de 2023
▪ Beneficiario:	Brasil, El Salvador, Paraguay y Honduras
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 1 - Bienes públicos regionales(W1A)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$440,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$112,483.00 (En-Especie)
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	Diciembre 2023
▪ Tipos de consultores:	Individuales y firmas
▪ Unidad de Preparación:	INE/TSP-Transporte
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	INE/TSP-Transporte
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023:	Productividad e innovación; Integración económica; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad

II. Objetivos y justificación de la CT

2.1 **Objetivo.** A solicitud de los países beneficiarios¹ (Brasil, El Salvador, Paraguay y Honduras)² de contar con el apoyo por parte del Banco, el Bien Público Regional (BPR) diseñado para apoyar la integridad y transparencia en infraestructura en

¹ Durante la ejecución se podrán incluir otros países que soliciten formalmente ser beneficiarios, sujeto a la aprobación del Comité Directivo conformado por los países participantes.

² El equipo de proyecto se asegurará de obtener la No Objeción de Paraguay, y la solicitud de ejecución por parte del Banco antes del inicio de actividades en el país.

América Latina y el Caribe (ALC)³, convertido en esta CT para procesar su aprobación, tiene como objetivo fortalecer los marcos institucionales y operativos para promover la integridad y reducir los riesgos de corrupción y otras prácticas prohibidas en los proyectos de infraestructura. Esto se llevará a cabo mediante la implementación de herramientas y metodologías que mejoren las capacidades de monitoreo, evaluación y toma de decisiones por parte de las entidades involucradas, así como la promoción de la transparencia y el acceso a la información.

- 2.2 **Contexto.** El sector de la infraestructura abarca una amplia gama de áreas esenciales, entre ellas y a los efectos de esta CT, los subsectores de agua y saneamiento, energía y transporte. Este sector desempeña un papel crucial en el progreso social y económico, actuando como un catalizador de la economía al facilitar la conexión de las personas con diversas oportunidades, lo que no solo impulsa el desarrollo sostenible, sino que también contribuye significativamente a la mejora de los niveles de vida.
- 2.3 La brecha en el desarrollo de la infraestructura es uno de los múltiples desafíos de desarrollo que enfrenta ALC, el cual limita las oportunidades para sus habitantes y la capacidad de los países para competir e integrarse globalmente. Se estima que la región necesita invertir al menos US\$2.220.736 millones hasta 2030 en los sectores de agua y saneamiento, energía, transporte y telecomunicaciones para expandir y mantener la infraestructura para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴, lo que supone el 3,12% de su Producto Interno Bruto (PIB) cada año y hasta un 5% de su PIB para cerrar su déficit de infraestructura en las próximas décadas⁵. El reto se pone de manifiesto al constatar que ALC ha invertido solo el 1,8% en infraestructura durante la última década⁶, menos de la mitad que otras regiones y de las necesidades estimadas para cumplir con los ODS y cerrar las brechas de infraestructura.
- 2.4 Por ello, cerrar las brechas actuales exige no solo llevar a cabo inversiones, sino también asegurarse de que estas sean eficaces, ya que los recursos son finitos y es imprescindible optimizar su impacto en el desarrollo. Así lo pone de manifiesto el Banco Mundial (BM) al sostener que una inversión mejor dirigida podría cambiar esta situación, destacando que el problema no es tanto la falta de fondos como el gasto ineficiente.
- 2.5 Un obstáculo significativo para las inversiones eficaces en la región es la debilidad institucional en el sector, específicamente en lo relacionado con los mecanismos e incentivos para incluir en el proceso de decisión acciones que promuevan la transparencia y aseguren la integridad. La magnitud de los proyectos de infraestructura los hace propensos a la corrupción en todas sus dimensiones, afectando la ejecución adecuada del proyecto y su rendimiento social y económico. Esto se pone de manifiesto en que el soborno se percibe como una práctica común en 19 sectores de la economía, pero es en los "contratos de obra pública y

³ El 12 de septiembre de 2023, el proyecto de BPR para el "Apoyo a la Integridad y Transparencia en Infraestructura en ALC" fue oficialmente declarado como elegible en convocatoria del año 2023 de la Iniciativa de BPR del BID.

⁴ [BID, 2021](#).

⁵ BID, 2022.

⁶ Entre 2008 y 2018 el promedio anual de la inversión pública y privada en los sectores de agua y saneamiento, electricidad, transporte y telecomunicaciones fue de 1,8% del PIB ([BID, 2021](#)).

construcción" donde más comúnmente se le asocia⁷. Estos los problemas en la región han agravado considerablemente la brecha. Adicionalmente, la falta de transparencia e integridad en proyectos de infraestructura no solo implica un mal uso de los recursos públicos, sino también impactos negativos en la calidad de las obras.

- 2.6 Más allá de los evidentes costes económicos ligados a la corrupción, existen repercusiones de gran calado en otros ámbitos de la sociedad. Políticamente, la corrupción debilita la libertad y el estado de derecho; en el ámbito social, reduce la participación ciudadana y erosiona la confianza en las instituciones; ambientalmente, pone en riesgo un entorno sano y un futuro sostenible; y económicamente, limita las oportunidades de construir y aumentar la riqueza de una nación. Adicionalmente, la corrupción se reconoce como un fenómeno que entorpece los esfuerzos de los gobiernos y la sociedad para lograr el desarrollo sostenible y avanzar en la reducción de las brechas.
- 2.7 En ALC, la corrupción ha debilitado a las instituciones públicas, desestabilizado a los gobiernos y exacerbando los problemas en la región. Este círculo vicioso afecta en particular a las poblaciones más vulnerables, como las personas indígenas y afrodescendientes, las comunidades LGBTQ+, las mujeres y las Personas con Discapacidad (PcD), a la vez que perjudica al medioambiente e impide el buen uso de los recursos naturales⁸. Uno de los principales retos en este aspecto es la falta de datos desagregados, desde la participación de las poblaciones más vulnerables en proyectos de infraestructura hasta datos sobre la contribución de los proyectos al Cambio Climático (CC)⁹, que faciliten la comprensión de la realidad y favorezca la definición, implementación y evaluación de las acciones más adecuadas. Si bien se asume que la menor participación en la vida pública así como la situación de vulnerabilidad de grupos minoritarios puede jugar un rol diferencial, la interacción es compleja y falta información detallada para entender completamente estas diferencias¹⁰. Ejemplo de esto es que las brechas de género y diversidad¹¹ limitan la capacidad de ciertas personas de participar efectivamente en la toma de decisiones¹².
- 2.8 Además, la debilidad de las instituciones públicas desincentiva la inversión y la participación de la iniciativa privada, la cual es vital para apoyar el cierre de las brechas, tanto por su capacidad inversora como por su habilidad para poner a disposición de la sociedad sus capacidades, conocimiento y experiencia para la ejecución de inversiones efectivas.
- 2.9 Aunque algunos países de la región han avanzado en la implementación de iniciativas puntuales para promover la integridad y transparencia en los diferentes subsectores de infraestructura, lo que se puede ver a través de la incorporación de actividades en

⁷ [Transparencia Internacional](#).

⁸ Transparencia Internacional, 2022.

⁹ Los verdaderos costos de la corrupción son las respuestas lentas e inadecuadas a los desastres naturales, cuya frecuencia aumenta debido al CC. Los verdaderos costos aparecen en la forma de un espacio fiscal debilitado incapaz de hacer frente a necesidades urgentes como la crisis climática ([Banco Mundial](#), 2021).

¹⁰ [Naciones Unidas](#).

¹¹ La encuesta para detectar las deficiencias en materia de corrupción y mejorar la transparencia de los procedimientos de contratación pública del Centro para la Empresa Privada Internacional (CIPE) en tres países de la región (Colombia, Ecuador y Perú) el 50% de los participantes ve desigualdad de género en la toma de decisiones y mayor propensión a la corrupción en hombres ([CIPE](#), 2022).

¹² [Naciones Unidas](#).

algunos prestamos financiados por el Banco¹³, los resultados aún son incipientes y persiste una interrogante sobre cómo se debe integrar de manera efectiva esta perspectiva en el sector.

- 2.10 **Justificación.** Mejorar la transparencia e integridad en el sector de la infraestructura en ALC requiere de un esfuerzo regional que involucre a toda la gama de actores presentes en el sector. Es por ello por lo que estos retos se están abordando dentro de la convocatoria de 2023 de la Iniciativa de BPR del BID, ya que se trata de un desafío compartido que puede ser abordado más eficientemente a través de la acción colectiva y la cooperación regional, permitiendo así transversalizar las experiencias y las mejores prácticas en esta materia para promover la integración regional en materia de infraestructura digital que permita promover la transparencia de datos entre los países de la región y la buena gobernanza en el sector para contribuir a un mayor desarrollo sostenible y equidad en la región.
- 2.11 El intercambio de conocimientos y buenas prácticas a nivel regional permitirá no solo visibilizar los avances logrados, sino también construir un marco común regional en torno a una temática que tiene un gran impacto en la ciudadanía en general y en el desarrollo de los países de la región. El valor agregado de esta iniciativa radica en la generación de una coordinación de esfuerzos regionales para ampliar y elevar la ambición del trabajo realizado hasta la fecha¹⁴, fortaleciendo las capacidades locales y generando herramientas que puedan ser fácilmente replicadas por otros países que no sean beneficiarios directos de esta iniciativa.
- 2.12 Además, el valor agregado de la participación del Banco se destaca a través de la consideración de la experiencia y lecciones aprendidas en la materia, así como la participación de las áreas del BID involucradas en la promoción de la integridad y la reducción de los riesgos de corrupción y otras prácticas prohibidas en los proyectos de infraestructura, con el liderazgo de la Gerencia de Infraestructura y Energía (INE/INE) y participación de sus áreas sectoriales (INE/WSA, INE/ENE y INE/TSP), el co-liderazgo de la Oficina de Servicios de Gestión Financiera y Adquisiciones para Operaciones (VPC/FMP), quien asesora en el diseño y ejecución de operaciones financiadas por el BID, y la Oficina de Integridad Institucional (OII/OII), ente independiente que investiga y previene prácticas prohibidas en actividades financiadas por el Grupo BID.
- 2.13 Esta CT abordará aspectos clave como la promoción de herramientas de datos abiertos para la ejecución de procesos de contratación transparentes y competitivos, implementación de mecanismos de supervisión y control independientes, adopción de estándares de transparencia y rendición de cuentas, y participación ciudadana en la toma de decisiones. Asimismo, el fortalecimiento de los procedimientos internos de las instituciones encargadas de la regulación y fiscalización de la infraestructura, así como fomentar una cultura de integridad y transparencia en el sector de infraestructura.
- 2.14 Adicionalmente, esta CT promoverá la recopilación de información desagregada que facilite la comprensión de la realidad de las poblaciones más vulnerables como las

¹³ El 28 de junio de 2023 el BID aprobó la operación [5764/OC-BR](#), la cual incluyó acciones específicas para promover el fortalecimiento institucional en materia transparencia e integridad.

¹⁴ A través de diferentes CT sectoriales (ATN/FG-18928-RG [[RG-T3816](#)], ATN/AA-17281-RG y ATN/MA-17280-RG [[RG-T3411](#)], ATN/AA-20105-RG y ATN/MA-20104-RG [[RG-T4280](#)]), el Banco ha apoyado la transparencia e integridad en proyectos de infraestructura desde 2019.

mujeres y las PcD, así como del efecto del CC; para por medio de la mejora de la transparencia favorecer la definición, implementación y evaluación de las acciones más adecuadas. Esto se hará por medio de la incorporación de criterios de género, diversidad, inclusión y CC en el desarrollo e implementación indicadores de transparencia y estándares de datos abiertos para infraestructura.

- 2.15 **Alineación estratégica.** La presente CT es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 (AB-3190-2), en particular con los desafíos de: (i) Productividad e Innovación, al implementar herramientas de digitalización de procesos y sistemas de gestión de información que contribuirán a uso más eficiente de los factores de producción; y (ii) Integración Económica, al fortalecer el marco regulatorio y construir capacidad institucional de las entidades públicas para mejorar la eficiencia de las inversiones. A su vez, se articula con las áreas transversales de: (i) Capacidad Institucional y Estado de Derecho, al fortalecer los procesos de adquisiciones y la gestión de inversiones públicas; (ii) género y diversidad, al promover el enfoque de género y diversidad en la definición de indicadores de transparencia y estándares de datos abiertos; y (iii) CC y sostenibilidad ambiental, al promover el enfoque de CC y sostenibilidad en la definición de indicadores de transparencia y estándares de datos abiertos. Asimismo, la CT es consistente Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12): Instituciones con prácticas reforzadas de transparencia e integridad (#).
- 2.16 Esta CT se alinea también con las respectivas Estrategias del Grupo BID con los países beneficiarios, al estar alineada con los resultados de: (i) Brasil (GN-2973), al mejorar la eficiencia de la inversión pública; (ii) El Salvador (GN-3046-1), al fortalecer los sistemas de transparencia y auditoría y mejorar la eficiencia del gasto público; (iii) Paraguay (GN-2958), al mejorar la calidad de la infraestructura; y (iv) Honduras (GN- 2944), al aumenta la disponibilidad y calidad de la información presupuestaria y favorecer la mejora de la cobertura y calidad de la infraestructura.
- 2.17 Finalmente, esta CT también se alinea con el Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC SPD) (GN-2819-14) con la Ventanilla 1A (BPR), en cuanto promueve la acción colectiva para mejorar la transparencia en las inversiones en infraestructura, y el área prioritaria de la convocatoria 2023 del BPR del BID integración regional en términos de infraestructura física y digital sostenible para impulsar el comercio y la productividad.

III. Descripción de los componentes y presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Fortalecimiento de la integridad y transparencia en proyectos de infraestructura (US\$160.000).** Este componente apoyará la inserción de procesos para gestión de riesgos de integridad y transparencia en proyectos de infraestructura por medio de: (i) generación y uso de un toolkit de debida diligencia a terceras partes en procesos de licitación; (ii) acompañamiento a los organismos ejecutores en procesos de precalificación y licitación; y (iii) herramienta de identificación y gestión de riesgos en las etapas de preparación y ejecución de operaciones.
- 3.2 **Componente 2. Fomento para institucionalización de la transparencia e integridad en los proyectos de infraestructura (US\$50.000).** Este componente contempla actividades para garantizar la sostenibilidad de los productos desarrollados tanto a nivel nacional como regional y apoyar su escalabilidad por medio de mesas técnicas, workshops de apoyo en elaboración de políticas públicas y definición de posibles mecanismos de financiamiento para implementación.

- 3.3 **Componente 3. Promoción de la transparencia por medio de datos abiertos en los proyectos de infraestructura (US\$115.000).** Este componente apoyará el desarrollo e implementación de herramientas digitales que garanticen la disponibilidad de datos abiertos en infraestructura por medio de: (i) desarrollo e implementación indicadores de transparencia y estándares de datos abiertos para infraestructura, considerando criterios de género, diversidad, inclusión y CC, generando plataformas que sirvan a nivel regional; y (ii) digitalización de procesos de los organismos ejecutores beneficiarios del BPR que pueda servir de base para utilizarlos en otros países de la región.
- 3.4 **Componente 4. Capacitación y diseminación de mejores prácticas (US\$100.000).** Este componente contempla actividades dirigidas a la capacitación de funcionarios para el uso e implementación de las herramientas desarrolladas por medio de: (i) talleres de formación de capacidades en transparencia en infraestructura para actores involucrados; (ii) cursos online y presenciales para formación de capacidades de actores involucrados; y (iii) diseminación de las guías y herramientas desarrolladas.
- 3.5 **Evaluación final del BPR (US\$15.000).**
- 3.6 El costo total de la CT es de US\$ \$552.483, siendo US\$440.000 financiados por medio de recursos del Capital Ordinario (OC SDP Ventanilla 1 – Bienes públicos regionales [W1A]) y US\$112.483 será contrapartida en especie de los países beneficiarios que financiarán la participación de expertos técnicos en las reuniones y actividades (El Salvador, US\$10.000; Honduras, US\$44.000; y Paraguay, US\$58.483). La CT se alinea con el área prioritaria de integración regional en términos de infraestructura física y digital sostenible para impulsar el comercio y la productividad. El punto focal de la CT será la jefe de equipo de INE/TSP; así como los jefes de equipo alterno de INE/WSA y INE/ENE.

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo W1A	Contrapartida local	Financiamiento total
Componente 1	Fortalecimiento de la integridad y transparencia en proyectos de infraestructura	160.000	32.483	192.483
Producto 1.1	Generación y uso de un toolkit de debida diligencia a terceras partes en procesos de licitación	50.000	0	50.000
Producto 1.2	Acompañamiento en procesos de precalificación y licitación como observador internacional	50.000	20.000	70.000
Producto 1.3	Herramienta de identificación y gestión de riesgos en las etapas de preparación y ejecución de operaciones	60.000	12.483	72.483
Componente 2	Fomento para institucionalización de la transparencia e integridad en los proyectos de infraestructura	50.000	50.000	100.000
Producto 2.1	Mesas técnicas, workshops de apoyo en elaboración de políticas públicas y definición de posibles mecanismos	50.000	50.000	100.000

Actividad / Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo W1A	Contrapartida local	Financiamiento total
	de financiamiento para implementación			
Componente 3	Promoción de la transparencia por medio de datos abiertos en los proyectos de infraestructura	115.000	0	115.000
Producto 3.1	Desarrollo e implementación indicadores de transparencia y estándares de datos abiertos para infraestructura, considerando criterios de género, diversidad, inclusión y CC, generando plataformas que sirvan a nivel regional	45.000	0	45.000
Producto 3.2	Digitalización de procesos de los organismos ejecutores beneficiarios que pueda servir de base para utilizarlos en otros países de la región	70.000	0	70.000
Componente 4	Funcionarios capacitados para el uso e implementación de las herramientas desarrolladas	100.000	30.000	130.000
Producto 4.1	Talleres de formación de capacidades en Transparencia en Infraestructura para actores involucrados	30.000	30.000	60.000
Producto 4.2	Cursos online y presenciales para formación de capacidades de actores involucrados	50.000	0	50.000
Producto 4.3	Diseminación de las guías y herramientas desarrolladas	20.000	0	20.000
Evaluación final del BPR		15.000	0	15.000
Total		440.000	112.483	652.483

IV. Agencia ejecutora y estructura de ejecución

- 4.1 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y serán ejecutadas de acuerdo con las políticas y procedimientos de adquisiciones establecidos por el Banco, a saber: (i) la norma Fuerza de Trabajo Complementaria (AM-650) para consultores individuales; (ii) la Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-4) y sus Directrices Operativas (OP-1155-4) para firmas consultoras; y (iii) la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-28) para servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría.
- 4.2 Los productos de conocimiento que se generen en el marco de esta cooperación técnica serán de propiedad del Banco y podrán colocarse a disposición del público bajo licencia de *creative commons*. No obstante, a solicitud del beneficiario, se podrá también licenciar la propiedad intelectual de dichos productos a uno a más beneficiarios.
- 4.3 La estructura de ejecución del proyecto contempla: (i) Agencia Ejecutora (AE); y (ii) Comité Directivo (CD).

- 4.4 **Agencia Ejecutora (AE).** Por pedido de los beneficiarios solicitantes, la AE de este BPR será el BID, dado que no se pudo identificar una entidad regional con capacidad jurídica para ejecutar la CT. El BID por medio de su Gerencia de Infraestructura y Energía (INE/INE) con el apoyo de la Oficina de Servicios de Gestión Financiera y Adquisiciones para Operaciones (VPC/FMP) y la Oficina de Integridad Institucional (OII), tiene amplia experiencia en ejecutar operaciones similares con eficiencia y amplitud. Se destaca la capacidad de convocatoria, el conocimiento sectorial (tanto en los aspectos de infraestructura y energía como en integridad y transparencia).
- 4.5 **Comité Directivo (CD).** La implementación de esta CT se llevará a cabo con el liderazgo de las instituciones beneficiarias, a través del establecimiento de un CD compuesto por un representante de las entidades públicas de los países participantes. El CD desempeñará diversas funciones, que incluyen: (i) tomar decisiones estratégicas para alcanzar los objetivos establecidos en la matriz de resultados; (ii) decidir sobre posibles cambios en el enfoque de los temas, el cronograma y/o el presupuesto; (iii) brindar apoyo a los consultores contratados en la elaboración de productos y proporcionar información para satisfacer sus requerimientos; (iv) validar y revisar los productos de consultoría y/o las actividades a financiar en el marco de esta CT; y (v) coordinar las actividades a nivel nacional con otras instituciones y agencias participantes. Esta estructura institucional facilitará la coordinación de la CT y servirá como instancia de diálogo y consulta estratégica, con reuniones virtuales de seguimiento y monitoreo que se llevarán a cabo con una frecuencia semestral y/o según las necesidades de la iniciativa.
- 4.6 **Supervisión.** El punto focal de la CT será la jefe de equipo de INE/TSP; así como los jefes de equipo alternativo de VPC/FMP, INE/WSA y INE/ENE.
- 4.7 **Evaluación.** Como parte de los requisitos establecidos por la Iniciativa de BPR, se destinarán recursos (US\$15.000) para la evaluación del proyecto con el fin de medir el alcance de los objetivos e indicadores y sistematizar las lecciones aprendidas de la CT. La evaluación final se realizará con base en los términos de referencia previamente acordados con el Banco y se presentará a más tardar 90 días después del último desembolso de recursos del financiamiento del Banco.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Se identifica un riesgo bajo de falta de compromiso por parte de las contrapartes en el desarrollo e implementación de los productos del BPR. Para mitigarlo, se adoptarán las siguientes estrategias: (i) proporcionar apoyo técnico continuo por parte del equipo del Banco; (ii) involucrar a las contrapartes desde las etapas iniciales en el desarrollo del BPR y sus productos; y (iii) llevar a cabo campañas de concienciación y difusión de las herramientas desarrolladas, para asegurar su eficaz adopción y uso.

VI. Excepciones a las políticas del Banco

- 6.1 No se prevén excepciones a políticas del Banco para esta CT.

VII. Aspectos ambientales y sociales

- 7.1 Esta CT no financiará estudios de factibilidad o prefactibilidad de proyectos de inversión con estudios ambientales y sociales asociados; por lo tanto está excluida del alcance del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS).

Anexos requeridos:

[Solicitud del Cliente 81496.pdf](#)

[Matriz de Resultados_81981.pdf](#)

[Términos de Referencia_63045.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_7247.pdf](#)